

**ACTA NÚMERO 43 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,  
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO  
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII  
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**PRESIDENCIA DEL C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ**

Se sometió a votación que la Diputada Melva Sidya Orozco fungiera como Secretaria de la Comisión, siendo aprobado por **Unanimidad**.

En la Sala de Juntas “Santiago Roel Melo”, siendo las **10:07** horas del día **18 de febrero de 2014**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(AUSENTE CON AVISO)
SECRETARIO:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(PRESENTE)

Una vez verificado el **quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria** procedió a dar lectura al **Orden del Día bajo** el cual se llevó a cabo la reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones anteriores.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo al expediente:

Exp.	Asunto
9250/LXXIII	OFICIO PRESENTADO POR EL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ,

Exp.	Asunto
	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LIC. ÁLVARO IBARRA HINJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL ACUDEN A ESTA SOBERANÍA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN XXIV; 87; Y 98 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SOMETER PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE EL C LIC. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, OCUPE EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se sometió a consideración de los presentes, siendo **aprobado** por **Unanimidad**

### 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 03 Y 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

En virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo **aprobado** por **Unanimidad**

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el **contenido** del Acta, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

### 4.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 9250/LXXIII:

La **Diputada Presidenta** señala que se envió a cada Diputado la entrega de cada documento dentro del expediente, referente al candidato propuesto por el C. Gobernador.

Se incorpora el **Dip. Jose Isabel Meza**.

La Diputada Presidente expone que en consideración del Artículo 98 de la Constitución, se cite al candidato a comparecer ante la Comisión de Justicia y Seguridad Pública el día jueves 19 de febrero del año en curso para que exponga a lo que su derecho convenga para poder ser ratificado como Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León a las 11:00 horas, en la sala "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", siendo aprobado por **unanimidad**.

La **Diputada Presidenta** propone que la Comisión sea constituida en permanente para reanudar los trabajos en relación al expediente convocado, siendo aprobado por **unanimidad**.

Siendo las **11:13** horas del día **18 de Febrero de 2015**, se declara en permanente la Sesión de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

En la Sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, siendo las **11:05** horas del día **19 de febrero de 2014**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(PRESENTE)

La **Dip. Presidenta** señala que conforme al acuerdo realizado por la Comisión, se citó a comparecer al Lic. Javier Enrique Flores Saldívar en cumplimiento del proceso de ratificación que dispone el artículo 98 de la Constitución Local.

La **Dip. Presidenta** propone como mecánica para la comparecencia que sea a puerta cerrada con fundamento en el Artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, siendo aprobado por Unanimidad.

La **Dip. Presidenta** Propone que la dinámica sea por rondas de preguntas y respuestas, realizándose una por cada grupo parlamentario, siendo aprobado por **unanimidad**.

El **Dip. Luis David Ortiz** propone que posterior a las tres rondas de preguntas y respuestas, en caso de existir se puedan abrir rondas adicionales para no limitar las participaciones, se sometió a votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

La **Dip. Presidenta** llama a la presencia del Lic. Enrique Flores Saldívar para realizar su respectiva comparecencia a puerta cerrada.

La **Dip. Presidenta** expone la dinámica al Lic. Javier Enrique Flores Saldívar.

El **Lic. Enrique Flores Saldívar**, expone su semblanza personal ante la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**Por el Grupo Legislativo del PAN**, el **Dip. José Adrián González Navarro**, empieza con la primera ronda de pregunta y manifiesta su pregunta respecto a la transición de la Procuraduría al nuevo sistema de justicia penal oral y dichos beneficios.

**Por el Grupo Legislativo del PRI**, la Dip. Melva Sidya Orozco, pregunta sobre las principales labores destacadas en la Subprocuraduría del Lic. Javier Enrique Flores que tiene actualmente su cargo.

**Por el Grupo Legislativo del PANAL**, el Dip. José Isabel Meza, manifiesta su apoyo al Lic. Enrique Flores, y expone su pregunta respecto a las acciones que realizaría la Procuraduría con relación a las desapariciones forzadas.

**Por el Grupo Independiente**, el Dip. Luis David Ortiz, expone su pregunta respecto a las iniciativas pendientes en materia de Desaparición Forzada de personas y respecto al compromiso de la Procuraduría en la creación de protocolos.

**Por el Grupo Legislativo del PRD**, el Dip. Eduardo Arguijo, manifiesta su pregunta respecto a las Denuncias realizadas en contra de servidores públicos y en relación de igual manera a desaparecidos en diversos municipios del Estado.

Termina la Primera Ronda de Preguntas y respuestas.

Para la Segunda Ronda de Preguntas y Respuestas, por el **Grupo Legislativo del PAN**, el Dip. José Adrián González, manifiesta su pregunta respecto a la percepción y recuperación de la transparencia y confianza ciudadana hacia la Procuraduría.

**Por el Grupo Legislativo del PRI**, la Dip. Lorena Cano, reconoce la labor actualmente realizada por la Procuraduría y manifiesta su pregunta respecto al Plan de Trabajo que el Lic. Enrique Flores Saldívar realizaría en caso de ser elegido.

**Por el Grupo Legislativo del PANAL**, manifiesta su pregunta respecto a la agilidad en la atención de las denuncias ciudadanas.

**Por el Grupo Legislativo del PRD**, el Dip. Eduardo Arguijo, realiza su pregunta respecto a los métodos de investigación en el nuevo sistema de justicia penal oral y que cambios se tienen que realizar.

**Por el Grupo Independiente**, el Dip. Luis David, expone su pregunta respecto a las pruebas y posibles actos de corrupción dentro de las Instituciones encargadas de la Seguridad así como las debidas pruebas realizadas y sanciones respectivas.

Concluye la Segunda ronda de preguntas y respuestas.

Para la Tercera Ronda, **Por el Grupo Legislativo del PAN**, el Dip. José Adrián González Navarro, expone la difícil labor que tiene el Lic. Javier Flores, por lo tanto se debe trabajar en la labor de los procesos y hacerlo de manera eficaz.

**Por el Grupo Legislativo del PRI**, el Dip. Gustavo Caballero, expone su pregunta en relación a los Derechos Humanos, para la debida actuación y capacitación así como las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

**Por el Grupo Legislativo del PANAL**, el Dip. José Isabel Meza manifiesta el apoyo al Lic. Javier Flores Saldívar, y concluyendo con una pregunta respecto al nuevo sistema de justicia penal oral y su eficacia y prontitud en la aplicación.

**Por el Grupo Independiente**, el Dip. Luis David Ortiz, expresa su apoyo al Lic. Javier Flores Saldívar y desea que no existan vicios y no sea utilizada la Procuraduría con fines políticos.

**Por el Grupo Legislativo del PRD**, el Dip. Eduardo Arguijo, señala su apoyo al Lic. Enrique Flores Saldívar y que continúe con su labor en la atención y ayuda ciudadana.

Finalizando la última ronda de preguntas se procede a consultar si existen preguntas adicionales por parte de los Grupos Legislativos.

**Por el Grupo Legislativo del PRI**, el Dip. Gerardo Juan García Elizondo, manifiesta sus dudas respecto a casos de investigación y pruebas hacia casos ciudadanos.

Concluye la comparecencia del Lic. Enrique Flores Saldívar, la Dip. Presidenta declara receso.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a dar lectura Integra al Proyecto de Dictamen relativo al **Expediente 9250/LXXIII**

Se sometió a votación:

DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ	(A FAVOR)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(A FAVOR)
DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

#### **5.- ASUNTOS GENERALES:**

El **Dip. Luis David**, señala analizar el expediente y dictamen en relación al Daño Moral, y convocar a las Comisiones Unidas respectivas

#### **6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:**

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión siendo las **12:30** horas del día **19 de febrero de 2015**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

### **COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

**DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
RODRÍGUEZ PÁEZ**

**DIP. LORENA CANO LÓPEZ.**

Nota:

- El Acta y los Proyectos de Dictamen relativos a la presente convocatoria se circulan en archivos electrónicos, cumpliendo lo establecido en los artículos 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.
- Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este H. Congreso.